

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 172

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 27 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 5 de junio de 2014

SUMARIO: **Segundas** Jornadas Corales Chubutenses 2014 “Compositores sudamericanos para todas las edades”, realizada del 30 de abril al 3 de mayo de 2014 en la localidad de Trevelin, provincia de Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Lagoria y Das Neves**. (2.177-D.-2014.)

*M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.*

## INFORME

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, las II Jornadas Corales Chubutenses 2014 “Compositores sudamericanos para todas las edades”, las que se llevarán a cabo en la localidad de Trevelin, provincia del Chubut, del 30 de abril al 3 de mayo del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las II Jornadas Corales Chubutenses 2014 “Compositores sudamericanos para todas las edades”, que se llevaron a cabo del 30 de abril al 3 de mayo de 2014 en la localidad de Trevelin, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las II Jornadas Corales Chubutenses 2014 “Compositores sudamericanos para todas las edades”, que se llevaron a cabo del 30 de abril al 3 de mayo de 2014 en la localidad de Trevelin, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que las jornadas estuvieron dedicadas a directores de coro, coreutas, docentes y profesores de música en todos sus niveles, cantantes y estudiantes de formación docente artística. Cabe destacar, que para desarrollar las actividades, el Centro de Documentación y Coordinación Coral de la Provincia del Chubut trabajó en cooperación con la Comisión del Eisteddfod y la Dirección de Cultura Municipal de dicha ciudad. Además, contaron con el auspicio de la Dirección Nacional de Artes de la Secretaría de Cultura de la Nación, la Secretaría de Cultura del Chubut, la Municipalidad de Trevelin y la cooperación institucional de la Asociación de Directores de Coros de la República Argentina del Chubut (Adicora-Chubut) y la Fundación Certamen Internacional de Coros (CIC). Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las II Jornadas Corales Chubutenses 2014 “Compositores sudamericanos para todas las edades”, las que se llevarán a cabo en la localidad de Trevelin, provincia del Chubut, del 30 de abril al 3 de mayo del corriente año.

*Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves.*